

CONSTRUCTORA TRITON CIA. LTDA

RUC: 0990881936001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA TRITON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE ENERO DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil once, a las 9h45 en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la oficina 1 del Edificio San Francisco 300, ubicada en la Av. General Córdova y 9 de Octubre, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA TRITON CIA. LTDA., que se detallan a continuación: la señora MERCEDES VIOLETA AYALA TRIVIÑO, propietaria de cuatro acciones, la señora PATRICIA AYALA TRIVIÑO, propietario de cuatro acciones, el señor DIEGO RAMIRO VITERI ESCUDERO propietario de trescientos noventa y dos acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el fin de conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2010, bajo la dirección del Representante Legal Fernando Joaquín González Noguera: y, Diego Ramiro Viteri Escudero quien actúa como Secretario y Accionista de la Junta, para tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los Estados Financieros implementados con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF correspondiente al año 2010. Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Representante Legal Fernando Joaquín González Noguera: y, Diego Ramiro Viteri Escudero quien actúa como Secretario y Accionista de la Junta, Gerente Diego Ramiro Viteri Escudero, por así decidirlo los asistentes. Constatado el Quórum legal y reglamentario, el Secretario elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley de Compañías. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, por lo que el Representante Legal declara instalada la misma. Con tal decisión, se procede a conocer el único punto del orden del día: Conocer y aprobar los Estados Financieros implementados con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF correspondiente al año 2010. El cual fue puesto a consideración de los presentes y luego de breves

deliberaciones, por unanimidad de votos, la junta aprueba y resuelve: PRIMERO: Autorizar al Representante Legal la firma en los Estados Financieros del año 2010, los mismos que están debidamente Aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Representante Legal concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido lo anterior, se reinstala la sesión, el Secretario constata la presencia de todos los accionistas de la Compañía y procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla en unidad de acto, con lo cual termina la presente Junta a las 10h15.

Guayaquil, 4 de Enero del 2011.

SRA. MERCEDES VIOLETA AYALA TRIVIÑO

ACCIONISTA

SRA. PATRICIA AYALA TRIVIÑO

ACCIONISTA

ING. DIEGO RAMIRO VITERI ESCUDERO

ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

ARQ. FERNANDO JOAQUIN GONZALEZ NOGUERA

REPRESENTANTE LEGAL